

REGLAS PARA LOS ESTUDIANTES

1. Una vez el curso se ha pagado, si el estudiante por cualquier razón decide retirarse en las primeras 3 semanas la totalidad será reembolsada menos un porcentaje por administración y lo consumido en hotel y alimentación. Esto puede tomar una semana.
2. Si el estudiante se enferma y esto le impide ir a clases se le dará tiempo extra para compensar en el curso actual o en el siguiente disponible, menos lo consumido hasta la fecha de la incapacidad.
3. En caso de que el estudiante dañe equipo deberá comparecer ante la junta de instructores y de comprobarse negligencia de su parte deberá pagar los daños ocasionados en dicho equipo y el centro podrá retener su certificación y calificaciones hasta que cancele.
4. El estudiante deberá mantener una conducta acorde con las normas de convivencia en nuestras instalaciones y respetar el espacio y pertenencias de sus compañeros y administrativos.
5. Antes de iniciar cualquier buceo o prueba en cámara hiperbárica el estudiante deberá informar a su instructor si estuvo consumiendo algún medicamento o si no se siente apto por cualquier razón, incluyendo, pero no limitado a situaciones físicas (enfermedad) o psicológicas.
6. Queda terminantemente prohibido el consumo de ninguna droga legal o ilegal durante la duración del curso.
7. En caso de no aprobar los exámenes semanales y finales, el estudiante tendrá la opción de tomar un examen final y el puntaje del mismo se aplicará para calcular el promedio. Si aun así el Promedio no logra el puntaje mínimo (80) el estudiante tendrá la opción previa coordinación con los instructores de aplicar nuevamente las pruebas escritas en 4 meses contados a partir de la fecha de la culminación del curso. De no hacer las pruebas escritas en ese periodo el mismo deberá asistir a otro curso en su totalidad y asumir el costo del mismo.
8. De tener alguna deuda con el centro de formación al día de la graduación el centro tendrá el derecho de retener la documentación para la certificación hasta tanto el estudiante cancele lo pendiente. (esto no podrá extenderse a más 3 de meses después de culminado el curso).
9. Si el estudiante no sigue los procedimientos ordenados por los instructores, entabla un altercado, comete una falta grave o daña la propiedad, podrá ser expulsado del curso.
10. Si un estudiante es expulsado cuando el curso va a la mitad o mas de la mitad no habrá reembolso.
11. Si durante el curso algún estudiante da positivo a Covid-19 se le darán 25 días para que haga su cuarentena fuera de las instalaciones o predios del centro de formación y podrá reintegrarse previa presentación de nota del medico de buceo que especifique que es apto para buceo.
12. El estudiante es responsable de llegar puntual a las clases teóricas y prácticas. Dos tardanzas injustificadas será causa para una notificación verbal. Una tercera tardanza será causa para una amonestación escrita. De incurrir en otra falta podrá perder su cupo en el curso.
13. Nuestros instructores estarán disponibles fuera de clases para aclarar dudas referentes al material de clases, sin embargo, es responsabilidad del estudiante aprobar los exámenes. Tengamos presente que el curso se paga, pero la certificación se gana. Es recomendable que se pague la matricula antes de empezar el curso y así tener tiempo para familiarizarse con los manuales.
14. Es responsabilidad del estudiante lavar su ropa y equipo de buceo de uso personal. Tendrán acceso a 2 lavadoras y secadoras. Esto deben cuadrarlo en su tiempo libre y no en horas de clase. Estamos ubicados en un país tropical y se espera que usted tome por lo menos una ducha diaria y utilice desodorante de manera regular.

15. Si usted tiene alguna necesidad particular con respecto a su alimentación, le sugerimos coordinarlo antes de empezar el curso. Haremos todo a nuestro alcance por hacer de su estadía lo más grata posible.
16. El uso de equipo de protección personal es obligatorio, lentes de seguridad, casco, protección auditiva cuando así se requiera, botas con punta de metal.

SOBRE PANAMA

Clima: tenemos un clima tropical muy húmedo y lluvioso. La época de lluvias se extiende durante nueve meses y se extiende de abril a diciembre con un verano de enero a marzo.

Población aproximada de 4 millones de habitantes y usamos el dólar como moneda oficial. Se habla español, inglés, patois y 3 lenguas indígenas. Hay una amplia variedad de actividades como el surfing, kite surfing, senderismo, buceo deportivo, pesca, por mencionar algunos que pueden desarrollarse en su tiempo libre.

Para tours por la ciudad, casco antiguo, Canal de Panamá, contáctenos o escribanos y le orientaremos.

Gabriel Despaigne
DIVE CONTRACTORS S.A.